

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Cuestiones ético-clínicas en el trabajo con población infanto-juvenil en riesgo: una metodología de abordaje transcultural.

Slipak, Daiana Leila.

Cita:

Slipak, Daiana Leila (2008). *Cuestiones ético-clínicas en el trabajo con población infanto-juvenil en riesgo: una metodología de abordaje transcultural*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/161>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/t78>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CUESTIONES ÉTICO-CLÍNICAS EN EL TRABAJO CON POBLACIÓN INFANTO-JUVENIL EN RIESGO: UNA METODOLOGÍA DE ABORDAJE TRANSCULTURAL

Slipak, Daiana Leila

Estudiante de la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Existe una fuerte preocupación social respecto a la situación que atraviesa gran parte de la población infantil. Esto se expresa en la profunda inquietud por la situación crítica de la niñez a nivel mundial, ya sea originada por la pobreza, la explotación laboral u otras formas de violencia física, sexual y emocional. Los profesionales de la salud deben enfrentarse cotidianamente con este tipo de problemas y no siempre disponen de las herramientas necesarias para una intervención adecuada. Este trabajo presenta los avances de un proyecto de investigación que identifica las principales cuestiones ético-clínicas del trabajo con niños y adolescentes en riesgo. Se identifican las principales áreas de indagación (enquadre, competencia, confidencialidad, límites de la relación, medicación, supervisión e interconsulta, derechos humanos) y se fundamenta la utilización de una metodología basada en viñetas extraídas de la práctica de profesionales de la salud mental de Argentina e Israel. El trabajo forma parte de una experiencia de investigación transcultural en la que participan estudiantes de psicología y graduados recientes, organizados en el marco del Programa de Hillel Argentina destinado a la capacitación de jóvenes universitarios.

Palabras clave

Niñez Ética Clínica

ABSTRACT

ETHICAL AND CLINICAL ISSUES IN THE PSYCHOTHERAPEUTIC PRACTICE WITH CHILDREN AND YOUTH IN RISK: A TRANSCULTURAL APPROACH

There is an increased social concern about the situation of children and young population world-wide. This concern is expressed in the growing awareness of the risk of world childhood population affected by poverty, violence, abuse, exploitation, and inadequate health care. Mental health professionals are dealing daily with these issues, and not always have the necessary skills to face them. In this paper, we present the advances of a research which identify the main ethical and clinical issues in the psychotherapeutic practice with children and youth. We identify the main areas of research (setting, competence, confidentiality, limits of the relation, medication, supervision and interconsultation, human rights) and we also fundament the methodology used based in dilemmatic clinic situations extracted from the practice of mental health professionals both in Argentina and Israel. This work is part of a transcultural research in which participate students of Psychology and recent graduates in the framework of a programme of Hillel Argentina designed to train young students and professionals.

Key words

Childhood Ethics Clinic

INTRODUCCIÓN

Existe una creciente preocupación por la situación de la niñez y adolescencia en riesgo. Desde situaciones extremas como la explotación laboral, la trata de menores y el tráfico de órganos, hasta cuestiones cotidianas de violencia física, sexual y emocional, toda una gama de violaciones a los Derechos Humanos que existe y está ampliamente documentada (Naciones Unidas, 2006).

En este marco, es crucial el rol de los profesionales de la salud tanto en la detección precoz de los problemas, como en una intervención oportuna y adecuada. La experiencia muestra sin embargo que las situaciones desbordan muchas veces su conocimiento y que carecen de herramientas para enfrentar con suficiencia ético-clínica los desafíos de su práctica. (Fennig, et. al., 2000)

De acuerdo al International Bioethical Information System (IBIS), las cuestiones éticas de la práctica clínica se pueden agrupar en 8 grandes capítulos, desagregados en 33 ítems específicos (Fariña et al, 2003). Aplicado este esquema al campo de la niñez en riesgo, aparecen nuevas cuestiones que amplían el panorama y que es necesario analizar con detenimiento. Este trabajo da cuenta de los avances producidos por un grupo de estudiantes de psicología y graduados recientes en la indagación de las representaciones de profesionales frente a situaciones dilemáticas de su práctica.

METODOLOGÍA

El objetivo del trabajo es la configuración de un cuadro de situación que dé cuenta de los problemas éticos que se suscitan en el contexto de la clínica infanto-juvenil en el campo de la Salud Mental y las concepciones éticas de los profesionales vinculados a la clínica con niños y adolescentes, respecto de las problemáticas propias de la clínica.[1]

Durante el segundo cuatrimestre del año 2007, se consolidó un grupo de investigación conformado por diecisiete jóvenes con estudios universitarios de Psicología, siendo éste coordinado por Daiana Leila Slipak, estudiante de 5to año de la carrera mencionada. La convocatoria fue abierta a la población que está incluida en la base de datos de la institución Hillel Argentina, delimitando como único requisito para la misma ser estudiante o graduado en Psicología.

Se partió de un cuestionario que presenta situaciones dilemáticas de la práctica profesional. Éste ha sido diseñado conjuntamente entre la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y la Universidad de Tel Aviv, Israel. En base a dicho cuestionario, aspirábamos examinar las respuestas de los profesionales respecto a su accionar, y muy especialmente, la fundamentación que esgrimían. Del mismo modo, tratándose de un estudio transcultural nos proponíamos realizar un análisis comparado entre una muestra de profesionales de la ciudad de Buenos Aires, y una muestra en Israel.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Podemos delimitar tres fases principales dentro de nuestro proyecto investigativo. La primera fase se abocó a la sistematización de los conocimientos disponibles, organizándose en base a la recopilación y análisis de fuentes secundarias. Se organizó una capacitación en temas de Ética Profesional, normativas deontológicas, legislaciones vigentes, categorías conceptuales y desarrollos teóricos. Ello con el fin de enmarcar las situaciones indagadas y consolidar una visión amplia y crítica respecto de los resultados a extraer de los cuestionarios. A su vez, hemos trabajado en cada una de las viñetas propuestas, delimitando aquellos puntos que extractamos como problemáticos para abrir nuevos ejes de interrogación.

Mientras que la primera fase se abocó al estudio del encuadre normativo de la práctica y la profundización en torno al marco teórico, la segunda fase ha tomado como eje la administración del cuestionario, y una primera aproximación a las respuestas extraídas respecto al accionar profesional.

La última fase incluyó la sistematización de los resultados obtenidos, a partir del establecimiento de categorías de tabulación

para cada una de las situaciones planteadas y la distribución de las frecuencias de dichas categorías. Por último, hemos volcado dichos resultados en gráficos estadísticos.

EL INTERÉS DEL MÉTODO BASADO EN SITUACIONES DILEMÁTICAS

Veamos a modo de ejemplo una de las viñetas que integra el cuestionario:

Una paciente esquizofrénica quedó embarazada durante su internación en una unidad psiquiátrica. Ella no sabe quién es el padre del niño, pero lo más probable es que se trate a su vez de un paciente esquizofrénico. Existen estudios que sostienen que en este tipo de casos, el riesgo de que el niño sea también esquizofrénico es del 40%. No hay tratamientos preventivos para esta enfermedad. La criatura fue dada en adopción al poco tiempo de nacer. ¿Debe esta información ser revelada a los padres adoptantes? ¿Por qué?

Como se puede ver, la viñeta introduce distintas variables de sumo interés desde el punto de vista teórico-clínico. Su análisis, conjuntamente con las respuestas del grupo piloto, evidencia la potencia indagatoria del instrumento. En el caso de esta viñeta, se incluye además una referencia tácita a la nueva normativa en materia de responsabilidad por las generaciones futuras (UNESCO, 2005) relativa a los derechos del niño que fue dado en adopción.

Existirían en principio tres criterios posibles de agrupación de las respuestas. Ellas giran en torno al dilema ético de informar o no a los padres adoptivos el origen del niño. Podemos agruparlos en:

(1) Dar la información a los padres adoptantes de la verdadera identidad del niño. Los argumentos giraron en torno al derecho inherente de toda persona a conocer su identidad, en el derecho de los adoptantes del niño a decidir conscientemente sobre la adopción y en las posibilidades de facilitar el diagnóstico médico futuro de ese niño y la toma de precauciones.

(2) Dar alguna información, siendo ésta minuciosamente selectiva. Esta variante considera la transmisión de algunos antecedentes que puedan ser útiles a los padres ante determinados imprevistos. Otra de las posibilidades que quedaría subsumida a dicho criterio es trabajar con los progenitores puntualmente aquellos puntos que les resulten conflictivos, sin ahondar en cuestiones imprecisas y triviales.

(3) No dar información alguna a los padres adoptantes. Se sostiene en las posibles consecuencias que desatarían la información, tales como la discriminación hacia el niño, o la posible estigmatización. Otros argumentos giraron en torno a la condición de "probabilidad", ya que no hay certeza del padre biológico, no se puede argumentar que ambos progenitores padecen esquizofrenia. Cabe también mencionar que las conclusiones del estudio no son contundentes. Aún no se ha validado la posibilidad de que la esquizofrenia posea una base hereditaria. Debatimos la relevancia del ambiente en el desarrollo de enfermedades psíquicas, delimitando que los factores innatos no se recortan en el único componente decisivo para el desarrollo de la esquizofrenia. Por último, podemos argumentar que no existen tratamientos preventivos para dicha enfermedad, con lo cual, relevar la información podría carecer de importancia. Contradictoriamente a dicho argumento, posicionamos la capacidad preventiva que estos conocimientos generarían en los progenitores, dándoles las herramientas para un mejor ajuste, en caso de que las circunstancias eventuales lo requieran.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

La investigación descripta continúa desarrollándose actualmente con un nuevo grupo, conformado por veinticinco jóvenes, nuevamente dentro del marco institucional de Hillel Argentina.

Como nuevos objetivos investigativos, nos hemos propuesto ahondar en un análisis cualitativo de cada una de las viñetas seleccionadas, con el horizonte de ampliar el Estado del Arte relativo a cada situación.

En la misma línea, y ampliando el espectro de estudio, nuestra intención será detectar el grado de incidencia de la variable cultural en los criterios profesionales y analizar comparativamente

las normativas deontológicas y la legislación vigente de ambos ámbitos culturales (tanto Buenos Aires como Tel Aviv) que enmarcan tales situaciones dilemáticas y los resultados de la investigación de campo.

Aspiramos al desarrollo de un recurso interactivo de difusión, como puede ser una herramienta de multimedia, para extender los resultados de nuestros alcances. Tal recurso didáctico reuniría fuentes primarias (resultados cuantitativos y textos de las respuestas obtenidas a través del cuestionario administrado sobre las muestras de Buenos Aires y Tel-Aviv) y fundamentación teórica (dimensión explicativa).

Consideramos que las principales fallas éticas que se suscitan en el ámbito profesional son producto de un modo de ignorancia, de una falta de análisis y pensamiento crítico por parte de los profesionales en torno a eventuales conflictos clínicos. Pensar, debatir e interrogarnos acerca de dilemas éticos tales como los que se contemplan en las viñetas que indagamos, conducen al profesional a nuevos ajustes en torno a su actuar, y enriquecen sus posibilidades resolutivas. De este modo, estaremos contribuyendo al desarrollo profesional desde perspectivas necesarias, las cuales continuamente son descuidadas en la formación académica.

NOTAS

[i] El proyecto se lleva a cabo en el marco del proyecto *Ética y Derechos Humanos: su Articulación ante los Nuevos Dilemas de la Práctica Profesional*, (UBACYT P005, 2004-2007), en colaboración con Hillel Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

FARIÑA, J., BENYAKAR, M., SALOMONE, G. et al (2003): La nueva normativa ética sobre consentimiento informado en psicoterapia: los aportes del Programa IBIS. Actas de las X Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología, UBA.

FENNIG, S., BENYAKAR, M., FARIÑA, J. et al. (2000) Comparison of the attitudes of Israeli Therapists and Lay Persons to Ethical Dilemmas in Psychotherapy. The Journal of Nervous and Mental Disease, Vol. 188, No. 11, pp 777-785. New York: Williams & Wilkins.

NACIONES UNIDAS (2006): A/RES/61/146: Derechos del niño.

UNESCO: Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos. Noviembre 2005